

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUÉN

2003

RESOLUCIÓN N°...../98.-
EXPEDIENTE N°-2541-22576/98.-

NEUQUÉN, 1 DIC. 1998

VISTO:

La presentación efectuada por la Asociación Trabajadores de la Educación del Neuquén mediante la cual se solicita la exclusión de las vacantes del llamado a Concurso de Ingreso de Maestros de Grado de Escuelas Primarias Año 1998 - Resolución N° 1755/98 - de la Escuela N° 232 perteneciente al interinato de la docente Antonia Chandia; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente revista como miembro electo de la Comisión Directiva de Aten Seccional Neuquén;

Que Aten es una asociación sindical con Personería Gremial N° 092/91;

Que la actividad sindical se halla tutelada por la Ley 23.551 y sus normas concordantes que impiden modificar la situación laboral de los representantes por los plazos dispuestos;

Que en este caso se acreditan los extremos requeridos para gozar de la tutela;

Por ello:

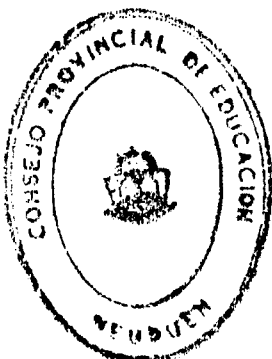
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE:

- 1º) **EXCLUIR**, del Anexo I de la Resolución N° 1755/98 Concurso de Ingreso de Maestros de Grado de Escuelas Comunes la siguiente vacante de Maestro de Grado:
 - 1) Orden N° 103 Vacante Rn Cortez Disp. 485/95 Secuencia 106 de la Escuela Primaria N° 232 - 1ra "A" - de Neuquén- Distrito Regional I.
- 2º) **ESTABLECER** que por la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria, se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a todas las áreas dependientes del Consejo Provincial de Educación. **GIRAR** a la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria a los fines indicados en el artículo 2º). Cumplido, pase a la Junta de Clasificación Rama Primaria para la prosecución del trámite.

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. RAUL E. FANTUSOTTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN